

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DESIGNADO PARA LA CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE RECAUDACIÓN

En el día 2 de junio de 2017, siendo las 9:30 horas, se reúne el Tribunal designado para la formación de la Bolsa de Empleo para la contratación laboral de Auxiliares administrativos de recaudación en las dependencias del Organismo Autónomo de Gestión Recaudatoria de Cartagena, C/ Jara n.º 7- Ed. San Miguel, Cartagena, asistiendo las personas que se relacionan a continuación:

- D^a. Teresa Arribas Ros.- Presidente
- D. Santiago Laiz Reverte.- Vocal
- D. José Alcaraz Ruiz.- Vocal
- D. Pilar Calonge Cervantes.- Vocal
- D^a. María José Prieto Blanco.- Secretaria

Se procede a la corrección de las pruebas correspondientes al segundo ejercicio la fase de oposición. Siendo, conforme a las bases de la convocatoria, base 7^a, calificados como "APTOS" aquellos aspirantes que hayan obtenido, al menos, 5 puntos sobre el total de 10 en que se valora la prueba.

ASPIRANTES CALIFICADOS COMO APTOS

Nº	DNI	INICIALES	PUNTUACIÓN
1	23042944A	TSP	9,806
2	77710207S	MMFJ	8,709
3	23029747P	GBIM	8,629



Ayuntamiento
Cartagena
ORGANISMO DE GESTIÓN
RECAUDATORIA



OAGRC

C/ JARA, 7 – 30201 CARTAGENA
* Tlf. 968 128 980* Fax 968 123 229
* e-mail: correo@oagrc.com * www.oagrc.com

4	23044675D	GCJ	7,580
5	00833238V	CPS	6,854
6	23050872L	EVJ	6,693
7	23017512D	MRA	6,290
8	23041471W	BPVL	6,209
9	23058493G	NCC	6,129
10	22961482F	SMMI	5,241
11	23010144R	OHCM	5,000

ASPIRANTES CALIFICADOS COMO NO APTOS

DNI	INICIALES	PUNTUACIÓN
44394205L	SZMT	4,193
23049907C	RCMD	3,951
22983890J	SLMA	3,145
15425554Y	IPD	3,096
23055131T	LVB	1,290

El presente acto tiene carácter de acto de trámite, de acuerdo con lo previsto en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Ayuntamiento
Cartagena
ORGANISMO DE GESTIÓN
RECAUDATORIA



OAGRC

C/ JARA, 7 - 30201 CARTAGENA
* Tlf. 968 128 980* Fax 968 123 229
* e-mail: correo@oagrc.com * www.oagrc.com

La presente Acta se publicará en la Sede Electrónica del Organismo Autónomo de Gestión Recaudatoria de Cartagena (<https://sede.oagrc.es>).

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:30 horas del día de la fecha, la Sra. Presidente levanta la sesión.

LA PRESIDENTA

Fdo. Teresa Arribas Ros

LA SECRETARIA

Fdo. María José Prieto Blanco

